

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
INSPECCIÓN GENERAL FUERZA AÉREA



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 4, de la Comunicación Radicado:

No. 201910220006383 del 29-01-2019 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor Mayor General
JORGE TADEO BORBON FERNANDEZ
Comandante Fuerza Aérea Colombiana (E)
Bogotá - D.C.

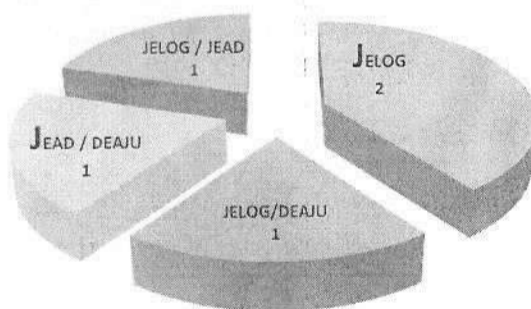
Asunto: Informe Resultado Seguimiento Planes de Mejoramiento CGR a 31-DIC/2018 y Auditorias CGR.

En cumplimiento con la misión de la Inspección General FAC y en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento, con toda atención me permito presentar al señor General Comandante Fuerza Aérea Colombiana (E) los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento producto de los hallazgos que la Contraloría General de la República realizó a la Fuerza Aérea Colombiana, con corte 31 de diciembre de 2018.

Seguimiento planes de mejoramiento suscritos a través del MDN

- I. El seguimiento se efectuó a cinco (05) hallazgos, los cuales corresponden a la vigencia 2016 y a diez (10) hallazgos de la vigencia 2017.
- II. La responsabilidad del cumplimiento de los planes de mejoramiento de los hallazgos corresponde a la Jefatura Logística, la Jefatura Administrativa y al Departamento Estratégico Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, como a continuación se relaciona:

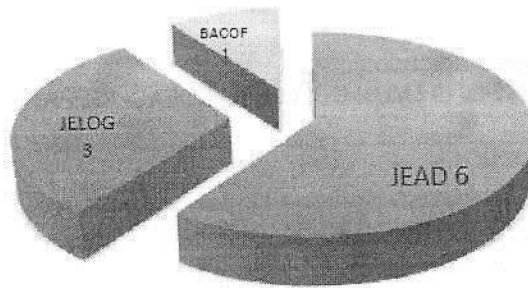
Hallazgos Vigencia 2016



Así se va
a las alturas



Hallazgos Vigencia 2017



III. Con corte a 31-Dic/2018, el resultado del seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos a través del MDN, de los hallazgos realizados por la Contraloría, evidencia un cumplimiento del 92,2% y un avance del plan del 86,28%. En el mencionado seguimiento se cumplieron con trece (13) hallazgos y dos (02) se encuentran en desarrollo.

De los hallazgos abiertos, uno tiene planes de mejoramientos vigentes y le corresponde a la Jefatura Administrativa su ejecución; del otro hallazgo, se solicitó al Ministerio de Defensa la ampliación del plazo hasta el 30-Nov/2019, e igualmente el cumplimiento de los planes son de responsabilidad de la Jefatura Logística y del Departamento Estratégico Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.

Auditoría de Cumplimiento Gastos Reservados vigencia 2017 y Auditoría por Denuncia pago de cesantías e indemnizaciones al personal FAC.

Durante el segundo semestre del año 2018, la Inspección General atendió la visita de la Contraloría General de la república (CGR) para el desarrollo de la auditoría de Cumplimiento de Gastos Reservados vigencia 2017 y la Auditoría por Denuncia pago de cesantías e indemnizaciones al personal FAC. Una vez finalizada la auditoría, la CGR emitió a la FAC los informes preliminares de los hallazgos evidenciados mediante oficios números 2018EE0155992 y 28EE0156880. De las observaciones realizadas por la Contraloría General de la Republica, la FAC emitió descargos con los soportes correspondientes de los siguientes hallazgos:

Auditoría por Denuncia pago de cesantías e indemnizaciones al personal FAC

No.	OBSERVACION
1	Factores Prestacionales Base para Liquidar - Subsidio Familiar
2	Factores Prestacionales Base para Liquidar - Primas de Antigüedad, Prima de Vuelo y Prima de Actividad.

Así se va
a las
alturas



Auditoría de Cumplimiento Gastos Reservados vigencia 2017

No.	OBSERVACION
1	alineación misiones de trabajo de contrainteligencia
2	desembolso recursos agentes de contrainteligencia
3	proyección gastos e informe misión cumplida
4	kárdex fuentes humanas
5	requisitos factura de venta
6	contrato plan corporativo - DICOI
7	documento misiones de trabajo, pagos de información y recompensas
8	apoyo fuente -informe de misión cumplida
9	documento soportes kárdex fuente humana
10	pagos de recompensas - octubre 2017
11	alineación misiones de trabajo DINES
12	desembolso recursos agentes de inteligencia - DINES
13	proyección gastos e informe misión cumplida - DINES
14	indicadores rendición de cuenta
15	meta de los indicadores direcciones
16	plan de actividades DICA E
17	acta de reunión o listado de asistencia
18	exámenes de estudio de seguridad personal - ESP
19	formato asignación estudios de seguridad
20	relación de gastos de operaciones
21	compra equipos para entrega a fuentes y colaboradores
22	entrega equipos a fuentes y colaboradores
23	kárdex y control apoyo a fuentes humanas
24	identificación de fuentes humanas
25	proyección de recursos
26	desembolso recursos agentes de inteligencia
27	informes complementarios de inteligencia
28	gastos planilla - misión de trabajo 7
29	gastos planilla - asignación de recursos a agentes
30	alineación misiones de trabajo de inteligencia
31	kárdex fuentes humanas
32	requisitos factura de venta
33	informe de misión cumplida
34	oficio solicitud pago de información
35	formato informe de contacto

Informe Auditoría de Cumplimiento vigencia 2017

Asimismo, en el segundo semestre del año 2018 y en cumplimiento del rol de relación con entes externos, IGEFA atendió la visita de la Contraloría General de la República para el desarrollo de la auditoría de cumplimiento al Comando Fuerza Aérea Colombiana para la vigencia 2017. Luego de realizada la auditoría y mediante oficio No. 2018EE0148712, la CGR remitió informe

Así se va
a las
alturas




a la Fuerza Aérea de los resultados el día 06-DIC/2018. Como resultado de la auditoría, la Contraloría General de la República evidenció diecinueve (19) hallazgos relacionados en el siguiente cuadro:

No.	HALLAZGOS
1	Estudios previos y precios de Mercado
2	Orden de compra N° 20232 de 2017, suministro tiquetes aéreos - supervisión
3	Contrato N° 4700016806 -010 ACOFA
4	Hoja de vida equipos de transporte
5	Adquisición equipos conectividad a internet
6	Supervisión
7	Proceso contratación ACOFA - Garantías
8	Actualización Hojas de vida vehículos
9	Soportes de ejecución contratos
10	Reintegro repuestos de mantenimiento
11	Costos mantenimiento equipo transporte terrestre
12	Servicio de conectividad a internet
13	Aeronave FAC 5750
14	Placas camión Chevrolet NPR
15	Valorización bienes invertidos en Contratos de Mantenimiento
16	Baja de Bienes
17	Procedencia de bienes
18	Entradas al almacén
19	Equipo terrestre de apoyo aeronáutico

La Inspección General FAC acompañó y asesoró a las dependencias responsables de la formulación de planes de mejoramiento, con el objetivo que las actividades propuestas subsanen la causa de los hallazgos, eviten su recurrencia y proporcionen su cierre.

A estos nuevos planes de mejoramiento, y los anteriores que aún se encuentran abiertos, se realizará el seguimiento con corte 30-Jun/2019, como se encuentra normado por el ente de control.

Asimismo, la Inspección General FAC continuará haciendo acompañamiento permanente a los diferentes procesos, con el fin de evitar la recurrencia de los hallazgos y verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento formulados, siempre teniendo como objetivo la mejora continua institucional.


Mayor General RODRIGO ALEJANDRO VALENCIA GUEVARA
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana


Elaboró: CT Erika Colorado.

Así se va
a las
alturas